

Número 2044

EL DEPOSITARIO DEL AYUNTAMIENTO DON LEONARDO VELA.

RECIBÍ de D. Ramon Portal, cincuenta y cinco
pesetas tres centimos por derechos del nicho
n.º 1887 del 1.º cuadro, hermandad de N.ª S.ª
de los Dolores de San Juan, para el cadaver de
D.ª Ana Gomez Mejia.

| | | |
|--------------------|-----------|-----------|
| Nicho | 20 | 00 |
| Bocha de 1.º | 18 | 00 |
| Deposito de 1.º | 16 | 80 |
| Portura de fajida | 1 | 00 |
| Impuesto de guerra | 2 | 63 |
| | <u>55</u> | <u>13</u> |

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme bajo el número
2044 debiendo intervenirse la presente por la Contaduría de fondos municipales,
sin cuyo requisito y el V.º B.º del Alcalde no será legal esta carta de pago.

Málaga 21 de Noviembre de 1874

El Depositario,

Son pesetas 55 y 13 céntimos.

INTERVINE.

El Contador de fondos municipales,

Ricardo Suarez

V.º B.º
El Alcalde,

Esta carta de pago queda reducida a la cantidad
de ciento treinta reales y veinte centimos pagados
por la 71.ª de N.ª S.ª de los Dolores de San Juan.

55-13
4
220-52
130-20
90-132